

Carta abierta a la Sra. Ministra Doña Elena Espinosa “COMPETENCIA DESLEAL”



El día 16 de Febrero auspiciado por la direcció general de pesca de Catalunya, tuvo lugar una jornada de discusión del libro verde de la pesca que la Comisión Europea está trabajando con los integrantes del sector pesquero para intentar poner remedio a la delicada situación que están pasando los recursos pesqueros, el acto contó con la presencia de la ministra del ramo Doña Elena Espinosa, que abrió la jornada con un discurso en el que entre otras cosas y haciendo un aparte calificó de “**competencia desleal**” al sector de la pesca recreativa. En la siguiente intervención a cargo del Secretario General del Mar Don J.C. Martín Fraguero también arremetió contra este colectivo con exactamente el mismo calificativo de **competencia desleal**.

Es bastante incomprensible que delante de la lastimosa situación en que se encuentran los recursos pesqueros se pretenda buscar otros culpables que los que realmente han llevado la situación al punto en que se encuentra ahora.

El sector recreativo solo captura una pequeña parte de las especies pescadas por el sector profesional, para darle algunos ejemplos no pescamos anchoas, ni Rape, ni cigalas, ni gambas ni merluza y un largo etcétera, todas ellas con graves problemas de gestión Y de sobrepesca.

Los estudios realizados por centros de investigación cifran las capturas del sector recreativo alrededor de un dos a un tres por ciento de las declaradas por el sector profesional sin tener en cuenta los descartes, por cierto alguno de estos estudios está en algún cajón del ministerio.

Les rogaría que en futuras intervenciones eviten atacar a un colectivo que en estos momentos está mostrando una actitud colaboradora y responsable. 

Libro Verde de la pesca



Organizado por la Dirección general de pesca de la Generalitat de Catalunya, el día 16 de febrero tuvo lugar una jornada informativa y de debate sobre el Libro verde de la pesca. Con la máxima representación de la administración española: la Ministra Señora Elena Espinosa y el Secretario general del mar Sr. J.C. Martín Fragueiro. Autonómicas: el Conseller Sr. Joaquim Llena i los Directores generales de

pesca de Catalunya, Balears, País Vasco y Andalucía y con el Director de políticas pesqueras de la Comisión Europea Sr. Cesar Debén.

En los parlamentos que inauguraron el acto, se destacó negativamente, tanto por parte de la Ministra como por el Secretario General del mar, el ataque a la pesca recreativa calificándola de “competencia desleal” sin ningún argumento.

El acto se desarrolló en 5 temáticas distintas: la pesca de litoral y la conservación de recursos, la investigación, la comercialización, la acuicultura y la política estructural y ayudas financieras, y una conclusión final con el título: exceso de capacidad de la flota, tendencias y futuro.

En cuanto al tema de la pesca de litoral, la discusión estaba en diferenciar la pesca artesanal de la industrial. Como todos saben lo que va a pasar, nadie tenía la sensación de ser industrial, incluso los arrastreros y cerqueros se consideraban artesanales.

En el capítulo de investigación las críticas tanto de investigadores como de la Comisión Europea eran contra el sector profesional que aporta y comunica datos falsos que impiden llevar a cabo una correcta gestión de “stocks”. Curiosamente los investigadores no tienen interés en trabajar con el sector puesto que son permanentemente engañados por este colectivo, ni con los políticos porque hacen caso omiso de sus indicaciones.

En el apartado comercialización se habló de la conveniencia de efectuar un correcto etiquetado que permita la trazabilidad trabajando sobre los hábitos de consumo y como añadir valor a los productos de nuestro mar frente a los de información.

En el de acuicultura la comisión fué muy clara, no quiere caer en los errores del pasado y no piensa dar más ayudas económicas al sector para evitar un sobredimensionamiento de la industria que nos lleve a todos a la ruina.

En el capítulo de ayudas y subvenciones la Comisión Europea anunció un recorte de las ayudas por diversos motivos: la falta de dinero y la constatación que las subvenciones han llevado a la sobrepesca y como consecuencia final pérdidas para el sector pesquero.

Como mensaje de fondo de la Comisión Europea se dijo que tal como estaba el mar, no habría negocio para todos y que la reducción de la flota sería un hecho inminente.

